



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

Zacamil

Ministerio de Salud



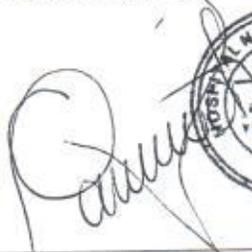
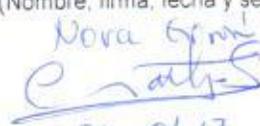
CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL EL SALVADOR (NIT No. 9450-220296-101-4) Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 2-4 días hábiles en: Almacén General		O. de C. No	3215-18/2013			
		Solicitud No.	227/2012			
		Fecha	03-01-2013			
Unidad solicitante: Almacén General		Forma de Pago:				
		Crédito	XXX	Contado		
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$	
01	Aguja punción lumbar 22x 3 1/2", empaque individual estéril, descartable, marca: Nipro, origen: Japón, vencimiento: mínimo dos años. Código: 1-91-01320	C/U	500	0.90	450.00	
02	Termómetro oral, grados centígrados, reusable, marca: Nipro, origen: Japón/USA, no tiene vencimiento, código: 1-21-00170	C/U	450	0.38	171.00	
Insumos Médicos para el uso en este Hospital						
Total en letras: SEISCIENTOS VEINTIUNO 00/100 DOLARES					\$621.00	
Especif.	541.13				Linea de Trabajo 02-02 Fondo General	
Valor US \$	621.00					

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)  	Autorizó (Dirección Gral.)  	Registro (UFI) 	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)  22-01-13  NIPRO MEDICAL CORPORATION SIN EL SALVADOR
--	---	---	---






Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: NIPRO MEDICAL CORPORATION SUCURSAL EL SALVADOR Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 2-4 días hábiles en: Almacén General	O. de C. No	3215-18/2013
	Solicitud No.	227/2012
	Fecha	03-01-2013

Unidad solicitante: Almacén General	Forma de Pago:		
	Crédito	XXX	Contado

Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Aguja punción lumbar 22x 3 1/2”, empaque individual estéril, descartable, marca: Nipro, origen: Japón, vencimiento: mínimo dos años, Código: 1-91-01320	C/U	500	0.90	450.00
02	Termómetro oral, grados centígrados, reusable, marca: Nipro, origen: Japón/USA, no tiene vencimiento, código: 1-21-00170	C/U	450	0.38	171.00
	Insumos Médicos para el uso en este Hospital				

Total en letras: **SEISCIENTOS VEINTIUNO 00/100 DOLARES** **\$621.00**

Especif.	541.13						Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	621.00						

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)
------------------------	-----------------------------------	-----------------------	---